



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 454

Bogotá, D. C., martes, 23 de abril de 2024

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 062 DE 2024

(abril 3)

Legislatura 20 de julio de 2023 - 20 de junio de
2024 - Segundo Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., sede constitucional del Congreso de la República, el día miércoles tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024), abriendo el registro a las 10:24 a. m. se reunieron presencialmente en el recinto de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República los honorables senadores que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

ASISTENTES

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente		
Barreto Castillo Miguel Ángel			Excusa
Díaz Contreras Edgar Jesús			Excusa
Durán Barrera Jaime Enrique	Presente		
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente		
Hernández Silva Esmeralda	Presente		
Lobo Chinchilla Didier	Presente		
Name Cardozo José David	Presente		
Padilla Villarraga Andrea	Presente		
Pérez Pérez Catalina del Socorro	Presente		
Pineda García Marcos Daniel	Presente		
Rozo Zambrano Yenny			Excusa
Torres Victoria Pablo Catatumbo			Excusa
Zuleta López Isabel Cristina	Presente		

ORDEN DEL DÍA

Fecha: miércoles 3 de abril de 2024

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Consideración y aprobación del orden del día

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación (artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Jaime Enrique Durán Barrera.

El Vicepresidente,

Pablo Catatumbo Torres Victoria.

El Secretario Comisión,

David de Jesús Bettín Gómez.

Seguidamente y para dar inicio a la sesión, el señor Presidente de la Comisión, Senador Jaime Enrique Durán Barrera, solicita al Secretario de la misma, doctor David de Jesús Bettín Gómez, abrir el correspondiente registro de asistencia.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:

Con mucho gusto, señor Presidente. Muy buenos días. Llamado a lista.

Asprilla Reyes Inti Raúl	
Barreto Castillo Miguel Ángel,	
Díaz Contreras Edgar Jesús	
Durán Barrera Jaime Enrique,	presente
Guerra Hoyos Andrés Felipe	
Hernández Silva Esmeralda	
Lobo Chinchilla Didier,	presente
Name Cardozo José David,	presente
Padilla Villarraga Andrea	
Pérez Pérez Catalina,	presente
Pineda García Marcos Daniel,	presente
Rozo Zambrano Yenny Esperanza	
Torres Victoria Pablo Catatumbo,	con excusa médica, señor Presidente.
Zuleta López Isabel Cristina	

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que se ha constituido el quórum para deliberar, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Name, tiene el uso de la palabra.

Senador José David Name Cardozo

Gracias, señor Presidente. Radiqué una proposición citando para la próxima sesión al señor Ministro de Minas y Energía, ante la dificultad que sufre el país por una posible restricción en algunas zonas del país del servicio de energía. Hemos escuchado al señor Ministro, diciendo que no hay ningún problema, que no hay ninguna posibilidad de tener un razonamiento, pero sí nos gustaría escucharlo a él a través de la Comisión Quinta; que el país también lo escuche, y le solicitaría, señor Presidente, cuando tengamos el quórum necesario someter a votación esta proposición que seguramente va a estar firmada por varios Senadores, para que en la próxima sesión de Comisión Quinta escuchemos al señor Ministro de Minas y Energía y a XM sería muy importante también, a raíz de que XM envió una carta al señor Viceministro de Energía en días pasados, informándole al país de las dificultades que tiene el sistema eléctrico nacional. Esa era mi intervención, señor Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Marcos Daniel, tiene el uso de la palabra.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Gracias presidente. Yo me quiero unir a esta proposición, la cual acompaño con mi firma, porque yo creo que no solamente es conocer de primera mano del señor Ministro de Minas cuál es la posición del Gobierno nacional frente a un eventual apagón o racionamiento de energía, dada la escasez en los embalses que hoy está cerca del 30%; sino que yo considero oportuno también, y le haré llegar junto con esta proposición un cuestionario al señor Ministro de Minas, para que responda a esta Comisión y ante el país y sobre todo a la región Caribe, de cuáles son los avances del Gobierno nacional frente a las acciones que el Gobierno se ha comprometido, para reducir la tarifa de energía o la tarifa del kilovatio de energía en el Caribe Colombiano.

Debo de advertir en esta Comisión, que aun a la fecha no se han nombrado los Comisionados de la CREG y eso ha imposibilitado que la CREG tome las decisiones oportunas que hoy el país requiere. Creo que es importante que el señor Ministro de Minas le diga a esta Comisión, qué ha pasado y por qué el Gobierno nacional aún no ha designado los Comisionados de la CREG a la fecha. De tal manera que muy oportuna y si me permite, señor Presidente, creo que es una citación de carácter urgente a la Comisión Quinta del señor Ministro de Minas, para que ojalá con mucha prontitud se pueda hacer ese debate lo más pronto posible. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Didier Lobo tiene el uso de la palabra.

Senador Didier Lobo Chinchilla:

Gracias, Presidente. Con los buenos días para los miembros de esta Comisión, a la Senadora Catalina, a usted quien preside, y, por supuesto, a mis compañeros Marcos Daniel y José David, quien en el mismo sentido de lo expresado por ello hoy, es de mucha preocupación para el partido Cambio Radical y por supuesto para los Senadores que tenemos asiento en esta Comisión.

Presidente, nosotros hace dos semanas aprobamos una proposición donde citábamos al ministro de Minas, pero yo creo que hoy, el sentido de lo que estamos proponiendo debe estar muy por encima de la proposición que pasamos con anterioridad, entendiendo los anuncios que ha hecho el mismo Gobierno frente a la preocupación por los niveles en los embalses; y como decía, no sé si fue mi compañero José David en una entrevista que le hicieron en un medio del departamento del Cesar, que estamos rogando que llueva; otras veces rogábamos que lloviese para salvar los cultivos que a veces el Fenómeno de El Niño los afectaban y requerían agua; hoy simplemente estamos rogando que llueva para que se pueda evitar un apagón en el país y por supuesto en la región Caribe. Entonces, yo me sumo a esta iniciativa, a este querer, que es el querer y la preocupación no solo del Senador Didier Lobo, sino de miles de colombianos y en especial los caribeños, por la amenaza de un razonamiento de energía y de un apagón en el país.

Pero mucho más allá también, sumarme a lo esbozado por mi compañero Marcos Daniel que lo hemos hecho en varias oportunidades, de hecho por eso en una reunión que hicimos en el Salón Amarillo si no estoy mal, con todas las UTL de los Senadores de la Región Caribe, yo dejé cuatro propuestas muy claras, la ruta está clara frente a lo que teníamos que hacer de manera inmediata, a corto y a mediano plazo, y se ha identificado el problema de los altos costos de la energía, pero creo yo que en poco o nada se ha avanzado; ese día defendimos el gobierno y mostramos los partidos de oposición la voluntad de acompañar a este Gobierno en cada una de las decisiones que se tomen; pero ya hoy va a tocar comenzar a cuestionar porque es que vemos que no

se están tomando medidas, hablamos de medidas que son a largo plazo, el tema de los paneles que se quieren comenzar a instalar en compañía de los gobernadores y los alcaldes, eso está crudo, eso demora, se acaba este Gobierno y estaremos comenzando; pero yo hice una propuesta muy clara Presidente; revisar el tema de los subsidios, que quedó demostrado en un debate que hicimos en esta Comisión, que Bogotá o Cundinamarca y otros departamentos tienen los subsidios más altos que los que recibimos los caribeños a pesar de que allá el consumo es cinco o diez veces mayor por las temperaturas que se viven en nuestro territorio y eso quedó plasmado ahí como propuesta para que se comenzará a revisar. El tema del alumbrado público, hay un solo bombillo que alumbraba en el alumbrado público y lo termina pagando usted y yo, y es cuantificar eso y mirar cómo se comienza a reducir.

Y el tema de las pérdidas de energía que ha sido reiterativo, que lo hemos puesto en la mesa y que le hemos dicho al Gobierno nacional que hay que hacer algo de manera inmediata; eso se debería ver reflejado en el recibo, ya, en la medida que se sustraiga ese pago de ahí, pero mientras que no avancemos con la conformación o la delegación de los miembros de la CREG, pues vamos a seguir en lo mismo porque hoy tenemos un solo miembro, Presidente, y ya es conocido por todos y lo hemos dicho en varias oportunidades, necesitamos que el Gobierno tome decisiones, lo conforme, para que comencemos a andar este barco que está atascado hace mucho rato, que entendemos que esto es un chicharrón que lo recibió este Gobierno, pero que tiene que darle solución y que aquí está el Congreso con toda la voluntad, la disposición de acompañar en las decisiones que se tomen, así sean drásticas, pero que comience a aliviar el bolsillo, o más que el costo de energía, el valor del recibo que se está pagando en la región Caribe. Muchas gracias, Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senadora Catalina tiene el uso de la palabra.

Senadora Catalina del Socorro Pérez Pérez:

Buenos días, compañeros Senadores y compañeros de la Directiva de esta Comisión Quinta y los presentes. Realmente tenemos muchos temas de qué hablar en nuestra Comisión y que se ha hablado ya sobre todo el tema de la energía; el tema de la energía es un problema muy grave, un problema viejo, la otra vez cuando yo intervine y voy a intervenir casi en la misma forma. Por ejemplo, por eso cuando aquí se habla de desarrollo, yo siempre pregunto, ¿desarrollo para quién?, porque supuestamente, hicieron la represa de Urrá en Córdoba para el tema de la energía, pero en la vida práctica nos hemos dado cuenta de que esa represa no ha resuelto ningún problema de la energía, y en vez de resolver problemas hizo crear más serios problemas en los territorios, como fue el de desalojar del Alto Sinú a las comunidades indígenas Katío Embera que vivían en esas 29.000 hectáreas de selva

virgen que fueron inundadas por la represa de Urrá, y acabadas. Entonces, los planes que han hecho gobiernos anteriores por los modelos neoliberales, hoy los estamos pagando, porque en el país no se ha hecho ordenamientos del agua y ordenamientos de la energía en una forma organizada si no todo lo hacen en una forma anárquica, para servir a un puñado de familias, para servir a los intereses de unos cuantos y no a los intereses de Colombia, de la Nación.

Hoy nos encontramos que tenemos la energía más cara en Córdoba, entonces, para qué hicieron la represa de Urrá, era para que no tuviéramos la energía cara en el Caribe o en el país. Otra de las razones que quiero decir es, qué daños tan grandes nos han causado, nos causaron el tema que tenemos del río Sinú, el tema de nuestras ciénagas Grande de Martinica y Leticia, que de allí vivían nuestras comunidades campesinas, vivían de la pesca y la agricultura; hoy eso no está en manos de los campesinos, sino en manos de grandes terratenientes convertidas en crías de búfalo y ganadería y nuestra gente está en la miseria; lo mismo pasó con el municipio de Lorica y entonces en la zona de Córdoba acabaron con los pescadores de Martinica que había los mejores pescados más ricos del mundo; ya no hay platoneras tampoco, y ya no encuentra uno en la carretera las ensartas de pescado rico que nos vendían a nosotros los campesinos.

Entonces, este no es un problema que se puede resolver de la noche a la mañana, porque este es un problema de raíz; con las platoneras de Lorica, Ciénaga Grande de Lorica, ¿cómo está?, tampoco existen ya, porque no hay pescado, porque todo lo hacen a favor de unos cuantos y la inmensa mayoría que no tenga nada que comer, y eso es lo que sucede en Colombia, y un problema tan grande de raíz no se puede resolver en dos años, ni en tres, ni en cuatro, ni en ocho, ni en diez, ni siquiera en veinte; entonces, todos estamos prestos a apoyar esto, pero no solo criticar y criticar, sino que busquemos soluciones juntos.

Estoy hablando del tema de la energía, el tema de los embalses, tenemos el país del agua, Colombia es el país del agua, y qué tristeza da cuando uno, en estos días estuve en Zaragoza- Antioquia; el Cauca con grandes playas, el San Jorge con playas que eso nunca en la historia se había visto; en el municipio de Caimito hay playas, este domingo que pasó estuve en La Mojana, y el Cauca vacío; ¿por qué?, porque el país ha sido dirigido por gentes que no han querido el país, siempre han hecho todo anárquico, sin siquiera consultar con la naturaleza y las vías del agua de la naturaleza; no han respetado el medio ambiente, no han respetado por ejemplo, siempre digo de La Mojana; antes de llegar los españoles La Mojana estaba organizada alrededor del agua, ya ese territorio estaba organizado por nuestros indígenas Zenúes y Finzenúes; había cientos de canalización y, y el agua iba y siempre llovía y siempre iban los tres colosos, siempre: San Jorge, Cauca, y Magdalena, siempre ha sido la vida de ellos y no se

vivía la vida horrible que se vive hoy en La Mojana; por qué, porque dañaron todo, empezaron a hacer terraplenes, los terratenientes a secar la boca de los caños, la boca de las madres viejas. Miren, yo conozco La Mojana a pie, cuando he caminado con nuestros líderes campesinos La Mojana a pie me decían: mire compañera Cata, usted ve ese árbol de roble a dónde llega el agua; les decía: sí sé, sí lo estoy viendo; entonces, compañera Cata, usted sabe cómo se llama eso: eso se llama, fronteras del agua. Donde eran las fronteras del agua, ese era terreno baldío, eso era de la Nación, hoy eso está es hasta con alambre eléctrico, donde nuestros burros, ni nosotros podemos pasar.

¡Entonces, hombre!, le han hecho un daño a la Nación y para resolver el problema del daño que los Gobiernos pasados le hicieron a la Nación, no los podemos resolver mañana, ni pasado mañana, todos tenemos que poner la parte y buscar el camino. Bueno, hubo la discusión de Cara de Gato, ok, está tapado Cara de Gato, pero no es la solución; hay que buscar el tema de raíz del conocimiento ancestral, de la dirección del agua; yo antes llegaba a Sucre-Sucre, y me iba a la vereda Tomala, donde hicimos el cuarto Congreso Campesino de la ANUC, línea Sincelejo en 1977, donde llegaron más de 1.000 personas y delegaciones extranjeras y uno se iba de Sucre-Sucre a Tomala en una lanchita de palo que tenían los compañeros, la barqueta, le decíamos.

De Sucre-Sucre a Tomala, hoy en día no puedes porque la minería legal e ilegal ha tapado la boca de los caños y con los terraplenes que hicieron también la taparon y ya uno no puede irse por esa vía; me acuerdo que le decía el compañero Joaquín Zabaleta cuando íbamos llegando a los canales donde nos íbamos en esa barqueta, porque se encontraban las ramas de los árboles que se llamaban Guama de Mico, se encontraban, por aquí íbamos por el canal y arriba se encontraban y allá arriba había los tortó enroscada de las culebras dormidas, culebra dormilona; y me decía el compañero: compañera cállese porque yo siempre he hablado duro y siempre he hablado; me decía el compañero: cállese compañera que despiertan las culebras y le van a caer arriba. Hoy en día no existe eso, hoy en día no existen los cantagallales, donde las aves migrantes posaban por décadas allá en La Mojana, hoy ya no hay porque los cantagallales fueron muertos por la inundación.

Entonces, compañeros, yo sí quiero que hablemos y que inviten al Ministro de Minas, que inviten a la Ministra de Ambiente, a la de Agricultura, pero planteemos el tema de raíz, no así que: este Gobierno, este Gobierno, este Gobierno; mentemos todos los gobiernos que no han hecho nada, más de 210 años, y un Gobierno que tiene apenas dos años de Gobierno como quien dice, no puede resolver todas las cosas mañana; no porque sea del Movimiento de Colombia Humana y el Pacto Histórico, yo aquí discuto como colombiana, como Senadora de Colombia y el bien para todos los colombianos no para un solo partido, ni para una sola agrupación política, es la defensa

de la vida de nuestras comunidades en el territorio y la vida de los colombianos; que tenemos muchos problemas como es el problema de la educación, todavía hay colegios, en la vereda Los Arrastres del municipio de Majagual y de Guaranda que todavía no se han secado y nuestros estudiantes no pueden estudiar; tenemos el problema de la salud, cuando sacan una persona de Sucre-Sucre, que se enredan las élites de las chalupas y se demoran ahí tiempos y cuando llegan al municipio cerquita de coger vía para venir vía terrestre, ya la persona llegó casi muerta; estamos luchando desde hace tiempo que nos hagan la vía del Cauchal, que desembocaría a Sucre-Sucre: todavía eso no sirve y han metido plata a la lata, pero no sirve la vía.

Entonces, compañeros, vamos a ir de territorio en territorio a averiguar qué podemos hacer en contra de la violencia, también, porque la violencia es algo horrible que no la creó este Gobierno; crearon las Convivir y las Convivir crearon los paracos, y los paracos allá en la Mojana, yo fui a hacer campaña, y decían que no debía la gente votar por Petro, y dejábamos nosotros la propaganda de nuestro Presidente y nos las quitaban; nos satanizaron la propaganda, y vean cuántos votos sacó Petro en la Mojana. Entonces, compañeros, hablemos, y yo estoy aquí como una Senadora hoy campesina también para hacer aportes y para que juntos resolvamos la problemática de nuestro país; no criticar por criticar y tomar esas intervenciones que tratan al Presidente de lo más horrible del mundo, aquí han habido presidentes -y yo no les nombro los nombres-, que fueron culpables que yo me tuviera que ir de mi país veintiún años en el exilio, a un país que no era mío, a una cultura que no era mía; donde mi niño chiquito me lo llevé de 5 años y me lloraba y me decía: mamá, cuándo nos vamos para nuestra familia grande, porque nosotros tenemos siempre familia grande y en esos países, uno solito.

Entonces, compañeros, todos estos sufrimientos los tiene uno adentro, y hoy yo tengo que decirlo, ¿por qué?, porque tenemos que hablar para que vean qué ha pasado con la violencia; más de 16 masacres en el departamento de Córdoba, donde nuestras zonas fueron arrasadas por la violencia. Entonces, vamos a buscar la solución entre todos, ese es mi llamado a mis compañeros y que le hagan control político a todo el mundo, sí, señor, si no se están haciendo bien las cosas, que no las hagan bien y el que no sirve que se vaya, esa es la verdad. Entonces, compañeros, quería dejar mi palabra hasta allí.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Constituido el quórum decisorio, vamos a votar primero el orden del día; en consideración el orden del día leído, ¿lo aprueban los honorables Senadores?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día y la Secretaría le certifica que se ha

constituido el quórum para decidir en la Comisión Quinta del Senado de la República.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Siguiente punto, señor Secretario.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente. En el punto de negocios sustanciados por la Presidencia, la Mesa Directiva y el señor citante a la audiencia en el proyecto sobre ganadería libre de reforestación, se permite comunicarles que ha sido trasladada para el día 18 de abril, la audiencia pública propuesta es del Senador Barreto y el Representante Lozada es el autor.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día.

Doctor David De Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, el siguiente punto es el anuncio de proyectos de ley, lo cual usted Constitucionalmente autoriza que se anuncien los proyectos para la próxima sesión en que se discutan y debatan proyectos de ley. Si usted así lo considera se anuncian.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Sírvase anunciarlos.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente. Anuncio de proyectos de ley para la próxima sesión en que se discutan y debatan proyectos de ley en la Comisión Quinta del Senado de la República.

Sí, señora senadora, ya ha sido registrada la presencia, Senadora Zuleta.

1. **Proyecto de Ley número 25 de 2023 Senado.**
2. **Proyecto de Ley número 132 de 2023 Senado.**
3. **Proyecto de Ley número 125 de 2023 Senado.**
4. **Proyecto de Ley número 117 de 2023 Senado - 93 de 2022 Cámara.**
5. **Proyecto de Ley número 159 de 2023 Senado.**

- Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley de acuerdo a su instrucción para la próxima sesión en que se discutan y debatan proyectos de ley en la Comisión Quinta del Senado de la República.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Muy bien, señor Secretario, sírvase leer las proposiciones presentadas.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, tenemos radicadas dos proposiciones, con mucho gusto las vamos a leer.

PROPOSICIÓN

Cítese de carácter urgente y extraordinario para la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, a debate de control político al señor Ministro de Minas y Energía doctor Andrés Camacho Morales, para que explique las medidas que se van a tomar para prevenir el racionamiento del servicio de energía en el país. También se solicita invitar a XM, el Administrador del Mercado de Energía en el país.

Atentamente,

José David Name Cardozo, Marcos Daniel Pineda García, Didier Lobo Chinchilla, Jaime Enrique Durán Barrera, Senadores de la República.

Señor Presidente, la siguiente proposición es la siguiente:

PROPOSICIÓN

Cítese a sesión descentralizada de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República a desarrollarse en la ciudad de Villavicencio-Meta; para escuchar a la comunidad, a la Gobernación del Meta, a la Alcaldía de Villavicencio y demás actores sobre la problemática y el manejo administrativo de la empresa Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. (EMSA).

La sesión se realizará en la fecha y hora que disponga la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, con transmisión directa por televisión y medios digitales.

Atentamente,

José David Name Cardozo,
Senador de la República.

Señor Presidente, han sido leídas las dos proposiciones radicadas en la Secretaría, puede usted someterlas a consideración.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

En consideración las proposiciones presentadas, ¿las aprueban los honorables Senadores?

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Han sido aprobadas señor Presidente, por la mayoría de los miembros presentes en la Comisión Quinta del Senado.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

¿Algún Senador va a intervenir? Senadora Zuleta.

Senadora Isabel Cristina Zuleta López:

Gracias, Presidente. Quisiera dejar una constancia ante la preocupación de la reducción de los niveles de los embalses en el país, una constancia triste Senador.

Nosotros radicamos una solicitud para que la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, aceleraran la prospección en las zonas bajas de los embalses. En este momento se está adelantando la búsqueda de desaparecidos, quiere decir que lo que nos llena de angustia, de preocupación por el tema energético, a los buscadores de desaparecidos nos da una oportunidad de encontrar a los seres queridos. Solo quería decir eso, gracias, Presidente.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Guerra, tiene el uso de la palabra.

Senador Andrés Felipe Guerra Hoyos:

Presidente, muy buen día a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeras y a mis compañeros en la Comisión, a quienes nos visitan y a las UTL. Vuelvo a insistirle en la prioridad y la importancia de poder traer el debate que firmamos prácticamente todos los Senadores y Senadoras de la Comisión para el tema del catastro multipropósito, tema que viene avanzando en Colombia, que hoy se habla que el catastro está en más de 130 municipios, pero dicho catastro, que prácticamente es una tecnología para avanzar en el tema o el propósito del cobro del impuesto predial unificado, hoy prácticamente todas las regiones y todos los territorios donde el catastro multipropósito esté implementado, tiene grandes diferencias y altos costos para el bolsillo de todos los colombianos, y no es de ningún estrato. El tema del catastro multipropósito y la manera como lo están cobrando hoy en Colombia, nos está llevando a un modelo que se puede volver un desastre multipropósito.

Vuelvo a solicitar a la Presidencia, a la Secretaría, que hagamos ese debate del catastro multipropósito; que invitemos al Gobierno, al IGAC, que invitemos al ministro de Hacienda, a la Ministra de Agricultura y muy importante la presencia del DNP. Gracias, Presidente, eso era, Dios lo bendiga.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Name, tiene el uso de la palabra.

Senador José David Name Cardozo:

Son dos temas. El primero, no sé si la Senadora Esmeralda va a volver, entonces, no me voy a referir a ese tema; pero quería invitar al Senador Guerra, Senador, precisamente hoy tuvimos un debate en la Comisión de Ordenamiento Territorial del tema por usted solicitado. Yo quisiera invitarlo el próximo miércoles a la Comisión de Ordenamiento Territorial a las 7 y media de la mañana, porque entre otras cosas sé que va ser difícil que todos esos funcionarios vuelvan acá la Comisión Quinta; ellos estuvieron hoy en la Comisión Quinta, ahí el Centro Democrático tiene un Senador, perdón, en la COT, ahí el Senador Carlos Meisel los representa a ustedes; pero sí sería bueno que usted se hiciera presente el próximo miércoles, es un debate muy importante

y, por supuesto, como miembro de esa Comisión y Vicepresidente de esa Comisión, le daré el tiempo necesario para que usted intervenga. Siete y media de la mañana, el próximo miércoles lo espero allá, y de esa manera matamos dos pájaros con un solo tiro, y salimos de eso. Además, que quiero que usted intervenga ahí por su conocimiento Senador Guerra.

Lo otro, Presidente, no está Esmeralda, yo me comprometí con ayudar con mi ponencia en el proyecto de la Guajira, pero públicamente quisiera expresar lo siguiente: se ha presentado no un inconveniente, pero digamos que me impide, o crea unas trabas esa fusión que hicieron del proyecto de la Ministra de Medio Ambiente y el proyecto de la Senadora de la Guajira, Martha Peralta, porque como unieron ese proyecto, señor Presidente, la señora Ministra de Medio Ambiente metió una cantidad de temas ahí que enredan el proyecto. Yo públicamente quiero decirle señor presidente, yo voy a hacer -si no puedo con Esmeralda-, una ponencia, sacando adelante el proyecto de la Senadora Martha Peralta, pero yo no voy a acompañar a la señora Ministra de Medio Ambiente en su proyecto, porque es un proyecto lesivo y además me parece un proyecto oportunista, oportunista, porque no es posible que un parlamentario en esto, una mujer que ha luchado tanto como Martha Peralta, ahora se le quiere influenciar su proyecto metiéndole un proyecto del Gobierno nacional, o particularmente de la señora Ministra de Medio Ambiente.

Esmeralda, estaba hablando sobre el proyecto de Martha Peralta, diciéndoles públicamente que yo estoy comprometido contigo y con la Senadora Martha Peralta a sacar adelante el proyecto de Martha Peralta, pero yo no estoy de acuerdo con el proyecto de la señora Ministra de Medio Ambiente; entonces, cuentas conmigo para sacar el proyecto de Martha Peralta, pero yo el proyecto de la Ministra de Medio Ambiente no lo voy a votar, entre otras cosas porque me parece Esmeralda, oportunista, y yo creo que hay que respetar; Martha ha sido una persona contigo, que creo que tú también eres autora del proyecto, ¿no?, o sea, no se le puede mezclar y no se puede dañar el trabajo de unas Senadoras que están juiciosas, que quieren sacar adelante el tema de los decretos, que se hundieron en la Corte Constitucional; yo estoy de acuerdo con esos decretos, con muchos de esos decretos, quiero colaborar, pero no te voy a acompañar con la posición de la señora Ministra de Medio Ambiente. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senadora Esmeralda, tiene el uso de la palabra.

Senadora Yuly Esmeralda Hernández Silva:

Gracias, Presidente, gracias, Senador Marcos Daniel. No, justamente es un poco el contexto para que tengamos claro qué es lo que sucede. Todos sabemos que los decretos de emergencia que intentó el Gobierno nacional para resolver los problemas de

saneamiento básico, de agua potable y los problemas básicos digamos de subsistencia del departamento de la Guajira, fueron tumbados por la Corte Constitucional; a raíz de ello, el gobierno nacional junto con la bancada del Pacto Histórico, tomó la decisión de abordar estos temas a través de distintas iniciativas legislativas de origen congresional y otras de origen del Gobierno.

La Senadora Martha Peralta, en un trabajo articulado con la comunidad de La Guajira, con las comunidades indígenas y demás, trabajaron un proyecto de ley que permitiría resolver el problema de agua potable en La Guajira, incluyendo la creación de la empresa que abastecería directamente al departamento. Es un proyecto que nosotros lo encontramos completamente pertinente, un proyecto que consideramos es completamente viable, pero además necesario para llevar a cabo la intencionalidad -que me parece legítima-, del Gobierno nacional de resolver esos problemas básicos que hay allá; la mortalidad infantil es altísima, el departamento de La Guajira tiene el indicador más alto de mortalidad infantil por cuenta del consumo de agua insalubre, por cuenta de que no tienen acceso a los alimentos; pero además de eso me parece que digamos esa es la vía por la que tienen que tramitarse.

Lo que sucedió fue que, una vez se radicó el proyecto que es de autoría principal de la Senadora Martha Peralta junto con la coautoría de varios de nosotros, el Gobierno nacional, en cabeza de la Ministra de Medio Ambiente, radica un proyecto de similares condiciones o que apunta al mismo objetivo, pero incluye temas adicionales, incluyendo el abordaje de condiciones mineras, que es un poco en lo que no hemos podido ponernos de acuerdo al interior de los ponentes que designó la Mesa Directiva que son ocho; estamos en esa tarea de una concertación interna, con la intención de que podamos radicar ante la Mesa Directiva de la Comisión una ponencia conjunta y unificada, que permita una concertación y facilitar el debate en el marco de la Comisión; estamos en eso, esperamos llegar a un acuerdo junto con el Senador Name y con los otros ponentes que están como parte de este grupo, y que podamos radicar y debatir pronto ese proyecto que es prioridad para la Comisión creería yo, y prioridad por supuesto para el departamento de La Guajira.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Senador Marcos Daniel, tiene el uso de la palabra.

Senador Marcos Daniel Pineda García:

Presidente, buenos días para todos. Quiero ser muy breve, en días pasados se aprobó una proposición para hacerle un debate a la señora Ministra de Agricultura con ocasión de la crisis de la yuca, el maíz y algunos otros productos, incluyendo incluso la papaya, entre otras frutas; estamos en mora de esa citación Presidente, sí, pero

entendiendo -y en ese enfoque iba mi intervención-, la importancia de la proposición de la citación al Ministro de Minas para que venga a hablar sobre el tema de apagón y las altas tarifas en el Caribe, quiero sugerirle que pase de primero a la fila el del Ministro de Minas, y no me eche tan atrás, ni tan al olvido el de la Ministra de Agricultura que ojalá quede de segundo en la fila; haciendo votos también para que el de catastro multipropósito, Senador Guerra, también nos acompañe en el podio y no se quede por fuera de los primeros tres, porque el de catastro multipropósito lo considero también oportuno, amén del debate que se está haciendo en la COT, para lo cual también como miembro de la COT le extiendo la invitación Senador Guerra, que nos acompañe, considero oportuno que en esta Comisión se dé el debate de catastro multipropósito. Entonces, ahí hay tres importantes debates que ojalá se puedan hacer en lo sucesivo. Muchas gracias.

Senador Jaime Enrique Durán Barrera, Presidente:

Así será Senador. Les informo, la semana entrante como el martes es 9 de abril, pues todos sabemos que aquí esa fecha es para las víctimas y se ha estatuido mediante ley que la sesión de la plenaria del Senado, junto con la Cámara, se hace Congreso Pleno el 9 de abril; luego ese martes no se podrá hacer el debate. El miércoles, entonces, citaríamos el debate del Ministro de Minas y Energía sobre el tema de tarifas, embalses y el apagón que tanto se está hablando que se pueda suscitar, y a la siguiente semana pudiéramos citar los otros dos debates que aquí se ha hecho referencia.

Muy bien, creo que no hay ningún otro punto por tratar, se levanta la sesión y se convoca por Secretaría.

Doctor David de Jesús Bettín Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, miércoles 10 de abril el debate crisis en la producción energética, y sería para la siguiente semana, martes 16 y miércoles 17, los debates de maíz y demás productos, el 17 el de catastro multipropósito y el día 18 la audiencia sobre ganadería libre de reforestación, en el marco de la discusión del proyecto. Feliz plenaria para todos.

Fin de la sesión: 11:08 a. m.

Anexos:

- **Excusa Senador Miguel Barreto.**
- **Excusa Senador Edgar Díaz.**
- **Excusa Senadora Yenny Rozo.**
- **Excusa Senador Pablo Catatumbo.**
- **Proposición número 108 (Debate de Control Político - Minas).**
- **Proposición número 109 (Debate de Control Político - problemática del manejo administrativo empresa Electrificadora del Meta - S.A. E.S.P. - EMSA).**

H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

Bogotá D.C., 8 de abril de 2024

Señor Doctor
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL
Comisión Quinta
SENADO DE LA REPÚBLICA

Referencia: Excusa Sesión de la Comisión 3 de abril de 2024

Respetado Señor Secretario General:

Me permito presentar la excusa por la inasistencia a la sesión de esa Comisión del día miércoles 3 de abril de 2024, la cual se debió a una indisposición de salud que me obligó a permanecer en mi residencia.

Agradezco los buenos oficios en este particular.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO
Senador de la República

Bogotá D.C, abril 3 de 2023

Doctor
JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA
Presidente Comisión V de senado
Senado de la República

Cordial Saludo:

Atentamente me permito presentar excusa ante su despacho, y a la mesa directiva del Honorable Senado de la Republica, me EXCUSO por no asistir a la comisión que se encuentra programada para el día 3 de abril del presente año, debido a que vengo presentando quebrantos de salud, por este motivo no puedo estar presente en la comisión

Adjunto incapacidad médica.

Cordialmente,

EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS
Senador de la República

*Recibe: Rubén
Díaz 3/20/24
12:23 P*

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha y hora: 03-04-2024 09:33 PM
Tipo de Atención: Enfermedad General
Identificación: CC 13454021
Paciente: EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS
Grupo de servicio: Consulta externa
Modalidad de la Atención: Intramural
Diagnóstico: M169
Origen Incapacidad: Común
Prorroga: No
Entidad: Allianz Seguros S.A.

Detalle de la incapacidad:
El paciente fue incapacitado por un periodo de 2 dos día(s), a partir el 02-04-2024 hasta el 03-04-2024

Profesional que realizó la incapacidad:

MIGUEL FABIAN MANTILLA DURAN
CC: 91524090 RM: 3638-2009
Cirugía Articular de Cadera y Rodilla - Ortopedia y Traumatología

Copia impresa por: LUZ ANDREA CORTES HERRERA - 10903961 39

Bogotá, 04 de abril de 2024

Honorable Senador,

JAIME DURAN BARRERA
Presidente
Comisión Quinta
Senado de la Republica

Ciudad

Asunto. Excusa por inasistencia – sesión de Comisión Quinta de Senado del 03 de abril de 2024

De manera comedida, solicito a usted en calidad de presidente de la Comisión Quinta del Senado de la República, tramitar la presente excusa ante mi inasistencia a la sesión convocada para el día 03 de abril de 2024. Lo anterior, debido a un quebranto de salud presentado como consta en la incapacidad médica adjunta.

Agradezco su atención y deferencia.

Atentamente,

YENNY ESPERANZA ROZA ZAMBRANO
Senadora de la República

EMERMEDICA S.A.
 NIT: 800126785-7
 Sede: EMERMEDICA S.A. BOGOTÁ
 Código Habilitación: 110011087901
 Carrera 19B No 108 - 35, BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C. - Tel: 3070008



PACIENTE: BPO COL PRE YENNY ESPERANZA ROZO ZAMBRAN (3594596)

Identificación	CC 3594596	Sexo al nacer	Mujer	Fecha ingreso	30/03/2024 10:53:00 a. m.
Fecha eme.	31/07/2023	Edad ingreso	39 años	Episodio administrativo	30/03/2024 11:02:00 a. m.
Tel.	312321732			Ubicación	CARU AGENDA
Dirección	CL 19A # 108 - 35 AP 401			Clase de ingreso	Asistencia
Municipio	BOGOTÁ D.C.			Origen	Ono
Departamento	BOGOTÁ D.C.			Servicio	General Adultos
				Centro	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA
				NIT	90040100
				Plan	CITAS X EVENTO - Beneficiario

INCAPACIDADES UBICACIÓN: CARTAGENA FECHA EVENTO: 30/03/2024 11:00:00 a. m.

Enfermedad	Enfermedad General
Razón principal	Enfermedad General
Diagnóstico principal	S003
Fecha de inicio	03-abr.-2024
Días	2
Fecha hasta	04-abr.-2024

PAULA CAMILA ALFONSO VARGAS
 CC: 104575801
 MEDICINA GENERAL
 E.M.

SENADOR PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA

Bogotá D.C, 3 de octubre de 2023

Senador:
JAIME DURÁN
 Presidente Comisión Quinta Constitucional

Senador:
PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA
 Vicepresidente Comisión Quinta Constitucional

Secretario:
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ
 Comisión Quinta Constitucional

Asunto: Excusa por inasistencia a la sesión de Comisión Quinta de hoy 3 de octubre de 2023

Respetados doctores.

Cordial saludo.

De manera respetuosa remito excusa por inasistencia a la sesión de Comisión Quinta Senado programada el día de hoy 3 de octubre de 2023, dado que por invitación del Ministerio de Justicia con presencia del Presidente Gustavo Petro, estaré en la socialización de la Política Nacional de Drogas 2023-2033 en el municipio de El Tambo Cauca.

Por este motivo, remito la excusa a la sesión programada para el día de hoy 3 de octubre de 2023.

Nota: Adjunto invitación.
 Muchas gracias por la atención y diligencia.

Pablo Catatumbo T
PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA
 Senador de la República
 C.C: No 14.990.220

Honorable Senador
José David Name Cardozo

PROPOSICION No. 108 de 2024

Citese de carácter urgente y extraordinario para la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, a Debate de Control Político al Señor Ministro de Minas y Energía Dr. Andrés Camacho Morales, para que explique las medidas que se van a tomar para prevenir el racionamiento del servicio de energía en el país.

INVITAR: X M Administrador del Mercado

Atentamente,

Jose David Name Cardozo
JOSE DAVID NAME CARDOZO
 Senador de la República

María Inés Pineda
María Inés Pineda

Di ko

Di ko

Isabel Zolotar

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá: Carrera 7 No. 8-68, Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 333
 Barranquilla: Cra. 57 # 68-70 Teléfono: 6053499092
 Teléfonos: 6013823384-81.
 iname@iosenama.com / www.iosedavidname.com
 iose.name.cardozo@senado.gov.co
 www.senado.gov.co

Pablo Ruiz
 3-04-2024
 H:10:05

COLOMBIA VIDA
 Justicia

Sra. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO
 Embajadora de los Estados Unidos Mexicanos en Colombia

El Sr. NÉSTOR IVÁN OSUNA PATIÑO
 Ministro de Justicia y del Derecho

Tiene el gusto de invitarle
 Al lanzamiento y socialización de la Política Nacional de Drogas 2023-2033
'Sembrando Vida Desterramos el Narcotráfico'

Con presencia del señor Presidente de la República de Colombia
GUSTAVO PETRO URREGO

Lugar: Cancha de fútbol municipal
 Vereda El Tablón
 Municipio El Tambo-Cauca
 Fecha: 03 de octubre del 2023.
 Hora: 10:00 a.m.

Agradecemos confirmar asistencia al correo
 politica.drogas@minjusticia.gov.co

SEMBRANDO VIDA

Honorable Senador
José David Name Cardozo

PROPOSICION No. 109 de 2024

Cítese a sesión descentralizada de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República a desarrollarse en la ciudad de Villavicencio, Meta; para escuchar a la comunidad, a la Gobernación del Meta, a la Alcaldía de Villavicencio y demás actores sobre la problemática y el manejo administrativo de la empresa Electricadora del Meta S.A. E.S.P. -EMSA-.

La sesión se realizará en la fecha y hora que disponga la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, con transmisión directa por televisión y medios digitales.

Atentamente,


JOSÉ DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá: Carrera 7 No. 8-68. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332
Teléfonos: 3823384-81.
Barranquilla: Carrera 57 No. 68-60. Teléfonos: 3441415 - 3602000
jname@issenams.com / www.josedavidname.com
jose.name.cardozo@senado.gov.co
/ www.senado.gov.co

Handwritten note:
P. Name Cardozo
11:10:00

JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA
Presidente.

PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA
Vicepresidente.



DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ
Secretario General.